

El deporte como objeto de conocimiento y enseñanza: un análisis situado en la escuela uruguaya

Cecilia Ruegger Otermin, Universidad de la República, ceciliaruegger@gmail.com.

Pablo Javier Zinola Diez, Universidad de la República, pazinola@gmail.com

Resumen

La irrupción de las ciencias sociales en la educación física (EF) puso en debate tanto los elementos epistémicos que caracterizaron su matriz fundacional, como la tarea profesional (Ruegger y Torrón, 2018). En este marco, la enseñanza supuso nuevos problemas a partir de la reconfiguración del saber puesto a circular en las clases. Si bien estas afectaciones atravesaron todos los contenidos curriculares, este trabajo se propuso focalizar la mirada en el deporte, entendiéndolo como la manifestación social, cultural y motriz de mayor difusión mundial (Bracht y Caparroz, 2009, Bagnara y Fensterseifer, 2019). Desde este posicionamiento, la enseñanza del deporte implica no sólo la incorporación de una experiencia corporal, sino la puesta en tensión de los discursos contradictorios que constituyen a cada deporte.

A partir de concebir la enseñanza como efecto de un campo de saber (Behares, 2019), indagamos el saber/conocimiento del deporte implicado en los documentos curriculares, en las entrevistas y en las prácticas observadas en el marco de la investigación “Saberes y cultura escolar: Un análisis de la enseñanza de la Educación Física en el marco de la educación primaria y secundaria uruguaya” desarrollada por el grupo de investigación EF, enseñanza y escolarización del cuerpo, en cuatro escuelas primarias y tres secundarias públicas de la zona este de Montevideo.

Palabras claves: EF, enseñanza, deporte

Cuidese de enseñar deporte: eduque!

Al observar los documentos curriculares y las prácticas de los docentes es posible advertir tensiones de una disciplina que se debate entre ciertos legados históricos y la búsqueda de una renovación.

El desarrollo del conocimiento en EF se centró en la búsqueda de identidad epistemológica y también político-disciplinar, unida a una preocupación por legitimar la EF como disciplina escolar. En este sentido entendemos que definir a la EF como una práctica pedagógica o como medio educativo, consolida este problema ya que centra su

identidad en la confusión entre educar y enseñar. Este problema se vio reflejado en propuestas como educar a través o por medio del movimiento, educación deportiva, deporte escolar, o más recientemente interpretaciones como “jugar el deporte” que prima como orientación curricular en el programa vigente en educación primaria.

Desde la escuela es necesario construir un concepto nuevo: jugar el deporte. Re-significarlo para su abordaje escolar resulta imprescindible para no apartarnos de los objetivos educativos. La inclusión de este contenido a nivel escolar se fundamenta a partir de considerarlo una práctica cultural y social institucionalizada y como una forma particular de los juegos motores reglados. (ANEP-CEIP, 2008, p. 242)

Se propone construir un concepto nuevo de deporte para su inclusión en el ámbito escolar. Surge entonces el término jugar el deporte. Esta redefinición es una respuesta para no apartarse de los objetivos educativos, ya que rescatar lo lúdico del deporte es poner de manifiesto “su principal virtud educativa” (op.cit, p.242). Queda entonces configurado el binomio juego-deporte, estableciendo así una serie de ligaduras y reciprocidades necesarias para esta nueva concepción del deporte en la escuela. El deporte ingresa a la escuela como contenido de la EF y ubicarlo próximo a los juegos parece ser una solución tranquilizadora ante la amenaza de replicar el “taller-deportivo” y la lógica del deporte espectáculo. Este jugar el deporte ya no es deporte `a secas´ y desde esta versión, permite “(...) fomentar la cultura corporal-movimiento, la corporeidad, la motricidad, la igualdad de oportunidades, el intercambio, la cooperación” (ANEP-CEIP, 2008, p. 258). Haciendo un análisis de estos elementos, no queda muy claro si de lo que se habla es de juego o de deporte. Desde ese lugar, ¿cuáles serían aquellos elementos constitutivos e identitarios del deporte que entran dentro de este nuevo concepto y cuáles quedarían fuera?

Entendemos que el discurso de jugar el deporte opera como un elemento ideológico que habilita (y permite) enseñar el deporte a pesar de sus cuestionamientos elitistas y clasificadores, donde la competencia es tomada como un elemento a evitar, colocando como medio el juego. Además, tiende a confundir dos objetos de enseñanza estructuralmente distintos.

No negamos el papel educativo a asumir, y entendemos que en términos fenoménicos es imposible separar la educación de la enseñanza. De hecho, la preocupación pedagógica vinculada a cuestiones de género y de dominio motor fue uno de los elementos más destacables en el discurso de los profesores. El sentido de las “actividades deportivas”,

incluso en los últimos años de EF obligatoria, no parece ser el éxito en un campeonato ni responder directamente a la pirámide deportiva

Es fundamental para nosotros justamente, que vaya alineado el comportamiento, con lo académico y deportivo. Y ellos lo tienen muy claro. El liceo fue ganador del premio Fair play y fue reconocido este año nuevamente por su desempeño todos los años. El que no respeta las decisiones de la institución, no participa de los Juegos Nacionales, ni de Pelota al Medio.

Si alguien se desubica hay una charla. Nosotros hablamos a veces de la palabra disciplina ¿no? Para jugar al fútbol tenés que ser disciplinado Vos tenés que cumplir una función dentro del campo de juego que si no la cumplís dejás en evidencia al resto de tus compañeros (Comunicación personal, P. liceo 2, 2018)

Desde este lugar, la propuesta deportiva trata de adaptarse cuidadosamente (tanto desde los objetivos y finalidades, como metodológicamente) a premisas éticas y morales que el sistema educativo exige y el campo profesional ha ido incorporando.

Sus clases parecen reflejar la consolidación de un proceso de crítica a los modelos tradicionales de selección y discriminación que marcaron a la EF de finales del siglo XX. No obstante, nos parece clave esta distinción en un campo que no ha surgido en torno a la producción de un saber a partir del cual, los sistemas educativos requieren la transmisión del mismo a las nuevas generaciones.

¿Qué enseñamos cuando enseñamos deporte?

Cuando se considera al deporte como objeto de conocimiento y de enseñanza, encontramos una yuxtaposición de conceptos y marcos teóricos disímiles.

Desde el marco conceptual que permea al programa de educación primaria podríamos afirmar que el deporte, al igual que el resto de los contenidos, es concebido como práctica corporal aunque en esa innovación se evidencian una serie de tensiones. Dentro de los lineamientos que el documento prescribe se sugiere la no enseñanza de un deporte en particular y se explicitan algunas clasificaciones organizadoras, para finalmente afirmar que los “deportes colectivos están constituidos por tres elementos estructurales básicos, los cuales deberán considerarse en su enseñanza” (ANEP-CEIP, 2008, p. 242). Ellos son los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios. No se presenta ningún elemento que haga referencia al deporte como práctica social construida históricamente.

En relación al currículum de las escuelas secundarias los lineamientos privilegian la enseñanza del deporte por sobre otros contenidos, ya que de primer a tercer año del ciclo básico se prescribe que el deporte ocupe del 40% al 60% del tiempo didáctico,

mientras que en primer año de bachillerato se reparte en partes iguales con los contenidos desarrollo corporal y recreación. Más allá de referencias ocasionales (a modo de flexibilizar el curriculum) se propone para los cuatro años la enseñanza de los “deporte tradicionales” o “deportes populares” secuenciados en fases desde la iniciación a la especialización.

En relación al trabajo de campo observamos que el deporte fue el único saber/conocimiento que se presentó en forma clara en todas las planificaciones docentes, en las entrevistas y en las clases observadas durante el semestre en que realizamos el trabajo de campo, tanto en las escuelas como en los liceos. Tanto en escuela como en liceo los deportes colectivos que vimos que se enseñan son cuatro (fútbol, handbol, voleibol y basquetbol). También observamos propuestas de elementos básicos del juego deportivo colectivo centrados en los deportes de invasión que reduce el componente táctico colectivo a una sola lógica deportiva (deportes de invasión) lo que condice con las sugerencias curriculares vistas.

El deporte individual refiere casi siempre al atletismo y en algunos casos a la gimnasia artística. Tampoco observamos planificaciones que incluyeran la presentación de otros deportes, aunque tomaran un lugar secundario en el tiempo didáctico.

La enseñanza de estos deportes se centra en elementos técnicos, tácticos y reglamentarios que se presentan con una exigencia de dominio menor en primaria que en secundaria. Es importante destacar, que la preocupación por la técnica se presenta con un discurso confuso. Especialmente en la escuela pareciera que la ejecución certera, deseable, cuyo espectáculo emociona, no fuera (o pudiera ser) el objeto de la enseñanza. En el entendido de proponer un movimiento habilitador y trascendente, de no caer en la repetición de gestos aislados, la corrección del modelo de movimiento, la exactitud del gesto, parecen haber perdido lugar en el texto de saber.

En secundaria el concepto de técnica parece referir únicamente a un movimiento eficiente y eficaz desde el punto de vista biomecánico y reglamentario, estereotipado, pero necesario para dar cuenta de que alguien sabe de determinada modalidad deportiva. Por último, la planificación de los contenidos, su secuenciación, la carga horaria colocada y los discursos que los docentes hacen, dan cuenta de que aquello que ellos presentan en la enseñanza sigue siendo únicamente un saber hacer corporal, atravesado por una preocupación pedagógica. En algunos casos, fundamentalmente en secundaria de la mano de los “contenidos conceptuales” aparecen algunos conocimientos con carácter informativo como los sistemas tácticos unidos necesariamente a la

preocupación por saber llevarlos a cabo en una cancha, formas de entrar en calor previo a un partido, o de recuperación posterior.

Conclusiones siempre parciales

Este breve trabajo ha tratado de analizar la enseñanza del deporte, y la relación posible entre el saber/conocimiento implicado en los discursos docentes y los saberes que fueron puestos a ser enseñados desde la noción de deporte como práctica corporal.

En términos de enseñanza la cuestión parece continuar arrojando una lectura centrada en la didáctica, la metodología, la planificación y la evaluación, sin alterar sustancialmente las condiciones del saber puesto en juego. Podríamos decir que por más que se defina al deporte como práctica corporal o como manifestación cultural, el saber puesto a ser enseñado se presenta con su estructura tradicional de técnica, táctica y reglamento, y todo otro elemento no parece ser parte del saber/conocimiento (reducción del objeto) sino contextual. Producto de esta lógica, temas como la tensión juego/deporte, la forma en la que se aprecian los distintos espectáculos deportivos, los actores involucrados, las formas de difusión y consumo, la pertenencia de clase, género y raza entre otros tantos elementos que hacen a cada deporte no forman parte de la enseñanza. Especialmente en secundaria el deporte continúa siendo en sí mismo productor de salud, de socialización o de autoestima. El deporte y cada deporte no parecen tener ningún tipo de discusión, ni relación con la identidad cultural, social, de clase, de género, entre otras, aunque para recortar qué enseñar se los nombre como tradicionales, populares o clásicos, o en las fundamentaciones curriculares se haga referencia a ciertos problemas de la sociedad actual.

Sostenemos que si bien, desde la legalización de la EF escolar en 2007 los niños y jóvenes uruguayos tienen como mínimo ocho años consecutivos de enseñanza del deporte, la cultura deportiva de los niños y jóvenes es reducida en cantidad y calidad. Esto se enmarca en un enfoque claramente pedagógico, producto de las transformaciones éticas y morales que han atravesado la educación y la EF. Asumir el carácter político de nuestro accionar educativo era y es fundamental. No obstante, su cuestionamiento como contenido escolar se resuelve de manera ideológica, a partir de tres postulados: el deporte como medio educativo, jugar el deporte y/o crear un deporte de la escuela.

El problema radica en que los deportes como objetos de conocimiento de la EF, no son la clave que justifica la enseñanza. No implican conocimiento acumulado cuya transmisibilidad engendra la posibilidad infinita de saber.

Referencias bibliográficas

Bagnara, I. V. y Fensterseifer, P. (2019). *Educação física escolar: política, currículo e didática*, Ijuí, Unijuí.

Behares, L. E. (2019). *Saber, sujeito e acontecimentos de ensino*. Campinas, SP: Mercado de Letras.

Bracht, V. y Caparróz, F. (2009). El deporte como contenido de la Educación Física escolar: la perspectiva crítica de la Educación Física brasileña. En Martínez, L. y R. Gómez (coords) *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza* (pp 53-89), Buenos Aires: Miño y Dávila

Ruegger, C. y Torrón, A. (2018). Educación Física y escuela: enseñanza y políticas educativas en Uruguay. En: Bracht, V., Ribeiro Almeida, U. y Wenzel, I. (organizadores) *A Educação Física Escolar na América do Sul: Entre a Inovação e o Abandono/ Desinvestimento Pedagógico*, Curitiba, CVR.

Uruguay. Administración Nacional de Educación Pública, Consejo de Educación Inicial y Primaria (Uruguay). (2008). Programa de Educación Inicial y Primaria. Montevideo.

Disponible

https://www.dgeip.edu.uy/documentos/normativa/programaescolar/ProgramaEscolar_14-6.pdf